



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48068 – CD – FP – PS**, de la diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga realizar gestiones necesarias para concretar la apertura de un anexo del Instituto Superior de Profesorado Nº 4 "Ángel Cárcano" de Reconquista en la ciudad de Villa Ocampo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar las gestiones necesarias para concretar la apertura de un Anexo del Instituto Superior de Profesorado Nº 4 "Ángel Cárcano" de Reconquista, en la ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado.

**Sala de la Comisión mixta, 22 de junio de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.**